

2 de octubre de 2020

Iberdrola, adherida desde el año 2002 al Pacto Mundial de Naciones Unidas, hace del compromiso con el Dividendo social una verdadera guía para el conjunto de sus actividades. En todas ellas figuran como principios esenciales el cuidado del medio ambiente y la salud de las personas, el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la innovación. Progresar en esta estrategia, que persigue un crecimiento y sostenido y sostenible para el conjunto de la sociedad, solo es posible mediante una colaboración y un diálogo permanentes con todos nuestros grupos de interés.

El informe que me complace presentarles recoge las principales actuaciones relacionadas con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible llevadas a cabo por Iberdrola en el último año. Dichas actuaciones se encuentran recopiladas en el Estado de Información no Financiera - Informe de Sostenibilidad 2019 de nuestra Compañía, que acompaña esta carta.

Durante el ejercicio 2019, en Iberdrola hemos continuado colaborando estrechamente con la Red Española del Pacto Mundial a través de iniciativas como el patrocinio oficial en la Cumbre del Clima COP25, celebrada en Madrid bajo la presidencia de Chile; el proyecto conjunto *Moving for Climate NOW*, liderado por Iberdrola y que el año pasado cumplió su quinta edición; o la participación en el *UN Global Compact Leaders Summit*, en el que el grupo fue reconocido como participante *LEAD*.

Un año más, hemos seguido demostrando nuestro firme apoyo a la Agenda 2030 de Naciones Unidas en toda nuestra actividad empresarial, contribuyendo de manera directa o indirecta al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dado el ámbito de nuestra actividad, es particularmente destacable nuestra aportación a los ODS número 13 (lucha contra el cambio climático) y número 7 (energía asequible y no contaminante). Así, nuestra contribución al ODS 13 se ha reflejado en la profundización de nuestro proceso de reducción de emisiones, que se situaron en 2019 por debajo de los 110 gramos/kWh, tres veces menor a la de nuestros competidores. Una cifra que ha continuado reduciéndose hasta alcanzar los 87 gramos/kWh en el primer semestre de 2020.

Y, en relación con el objetivo de energía asequible y no contaminante (ODS 7), hemos continuado suministrando un servicio energético esencial, competitivo, eficiente y sostenible, para todos nuestros clientes. Una actividad que, a su vez, genera crecimiento, riqueza y empleo en toda nuestra cadena de valor, por su capacidad tractora, y también bienestar al conjunto de la sociedad. Con ello, impulsamos el cumplimiento de otros ODS como el 8 (Empleo digno y crecimiento económico), el 9 (Industria, innovación e infraestructura) o el 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). Además, hemos seguido acelerando el acceso a electricidad a poblaciones vulnerables que carecen de ella, a través del programa *Electricidad para todos*, del que ya se han beneficiado siete millones de personas, cumpliendo nuestro compromiso para 2020 dos años antes de lo previsto.

En el futuro, Iberdrola, fiel a su responsabilidad permanente por mundo mejor para todos, continuará como hasta ahora, avanzando en la implantación y difusión de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de los ODS. Por ello, ratificamos una vez más nuestra adhesión al Pacto Mundial y nuestro compromiso con esta iniciativa, con la que manifestamos estar plenamente identificados.



Ignacio S. Galán
Presidente de IBERDROLA